

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra con carácter interino Depositarios de Fondos de Administración Local a los señores que se citan.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 22 de junio de 1968, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la pagina 9145, segunda columna, línea 39, donde dice: «Ayuntamiento del Alcor...», debe decir: «Ayuntamiento de Viso del Alcor, El...»

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 1532/1968, de 13 de julio, por el que cesa en el cargo de Comisario general de Protección Escolar don Francisco Sánchez-Apellániz Valderrama.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de julio de mil novecientos sesenta y ocho,

Cesa en el cargo de Comisario general de Protección Escolar don Francisco Sánchez-Apellániz Valderrama, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

DECRETO 1533/1968, de 13 de julio, por el que se nombra Comisario general de Protección Escolar a don Pedro Segú Martín.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de julio de mil novecientos sesenta y ocho,

Nombra Comisario general de Protección Escolar a don Pedro Segú Martín.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JOSE LUIS VILLAR PALASI

ORDEN de 28 de junio de 1968 por la que se aprueba el expediente de la oposición para cubrir la cátedra del grupo VII, «Oficina técnica», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Burgos y se nombra Catedrático numerario, con carácter provisional, a don Domingo de Echevarría y Martínez de Mari-gorta.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 4 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para cubrir la cátedra del grupo VII, «Oficina técnica», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Burgos.

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo VII, «Oficina técnica», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Burgos a don Domingo de Echevarría y Martínez de Mari-gorta (A03EC406), quien percibirá el sueldo anual de 137.700 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1968.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelve el concurso de traslados a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media y se nombran los Catedráticos propuestos por la Comisión Dictaminadora del referido concurso.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 3 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo) para la resolución del concurso de traslados a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, convocado por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslados, Catedráticos numerarios de «Física y Química» de los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que se indican, a los siguientes concursantes:

Don Manuel Angel Alonso Pedreira, para la Sección Delegada de Madrid «Orcasitas» (femenina), procedente de la situación de excedencia.

Don Manuel Carlos Alvarez Querol, para la Sección Delegada masculina de Madrid «Canillas», procedente del Instituto de La Laguna.

Don Alvaro Bazo Diaz, para la Sección Delegada mixta de Güimar (Tenerife), procedente del Instituto Nacional femenino de Enseñanza Media de Las Palmas de Gran Canaria.

Don José Antonio Benito Gallego, para el Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Santander, procedente de la Sección Delegada masculina de León.

Don Raúl Berrojo Jario, para el Instituto de Elche, procedente de la Sección Delegada mixta de Alcoy (Alicante).

Don Antonio Blanco Rúa, para el Instituto tercero masculino «Francisco de Herrera», de Sevilla, procedente del Instituto de Mieres.

Don Antonio Cabrera Jiménez, para el Instituto masculino de Almería, procedente de la Sección Delegada femenina «Nervión», de Sevilla.

Don Juan Colom Obach, para la Sección Delegada masculina «San Martín», de Barcelona, procedente de la Sección Delegada masculina de Badalona (Barcelona).

Doña Ana Rosa Corrales Zumbado, para la Sección Delegada femenina de Las Palmas, procedente del Instituto de Mahón.

Doña María Pilar Escudero González, para la Sección Delegada mixta de Collado-Villalba (Madrid), procedente del Instituto de Ibiza.

Doña María Luisa Fernández Castañón, para la Sección Delegada mixta de Pozuelo de Alarcón (Madrid), procedente del Instituto masculino de Gijón.

Don Juan Reyes Fernández García, para el Instituto «Emperador Carlos», de Barcelona, procedente del Instituto «San José de Calasanz», de la misma capital.

Don Eugenio García-Rodeja Fernández para el Instituto femenino de Santiago de Compostela, procedente del Instituto de la Estrada (Pontevedra).

Doña Amelia Garrido Mareca, para la Sección Delegada mixta «Guzmán el Bueno», de Madrid, procedente del Instituto de Alcalá de Henares.

Don José Luis Gómez Aleixandre, para la Sección Delegada femenina de Valencia «P.º Fuente de San Luis», procedente del Instituto de Aranjuez.

Don Alejandro Lansac Labarta, para el Instituto de Manresa (Barcelona), procedente del de Figueras.

Don Ricardo Lázaro Sanromá, para el Instituto de Vich (Barcelona), procedente del Colegio Libre Adoptado de Manlleu.

Don Emilio Marrero Feo, para la Sección Delegada mixta de Icod de los Vinos (Tenerife), procedente del Instituto de Eclja.

Don Andrés Masía Martí, para el Instituto primero masculino «Luis Vives», de Valencia, procedente del femenino de Albacete.

Don Eduardo Nagore Gómez, para el Instituto segundo masculino «Benlliure», de Valencia, procedente del masculino de Zaragoza.

Don Eduardo Nagore Senent, para el Instituto de Gandía, procedente del de Requena.

Don José Luis Narciso Campillo, para el Instituto masculino de Castellón de la Plana, procedente del de Alcoy.

Don José Peinado García, para el Instituto masculino de Cogollos-Vega, procedente del femenino de Almería.

Don Ignacio Ríos Chacón, para el Instituto de Badalona, procedente del de Ceuta.

Doña María del Carmen Romero Rossi, para la Sección Delegada masculina de Sevilla «El Tardón», procedente de la Sección Delegada femenina de Huelva.

Doña Isabel Ruiz Gonzalo, para la Sección Delegada femenina de Valladolid «Barrio Pajaritos», procedente del Instituto de Valencia.

Don Carlos Sánchez Jiménez, para el Instituto femenino de Jaén, procedente de la Sección Delegada mixta de Huéscar (Granada).

Doña Rosario Solís Villa, para el Instituto de Alcalá de Guadaíra, procedente del de Calahorra.